

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADEVISEC S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 5 días del mes de marzo del 2020, siendo las diez horas (10h00), en la calle Victor Emilio Estrada 1240 y Costanera Urdesa comparecen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	PORCENTAJE
Ronaldo Delgado	1	00,12%
Tanya Narvaez	799	99,88%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100,00%</b>

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. Victor Becerra y como Presidente Ad-hoc el Ing. Ronaldo Delgado, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión de los resultados económicos del año 2019**
- 2. Designación del comisario para revisión de la información del año 2019**
- 3. Aprobar el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

### **1. Revisión de los resultados económicos del año 2019**

La Gerente Ing. Tanya Narvaez realiza una breve exposición de las estrategias utilizadas para el crecimiento de la empresa y a continuación presenta los estados financieros donde expone las cifras alcanzadas, para lo cual entrega el informe de Gerencia.

Toma la palabra el Sr. Ronaldo Delgado quien consulta sobre las estrategias para incrementar ventas y reducción de gastos, a lo cual la Ing. Tanya Narvaez realiza una presentación, lo cual queda ha satisfacción de los socios.

### **2. Designación del comisario para revisión de la información del año 2019**

Para el año 2019 se aprueba la continuidad del comisario del año 2018 quien revisa los libros contables de la compañía para emitir el informe.

### **3. Aprobar el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019**

La Ing. Tanya Narváez propone destinar como aportes para futuras capitalizaciones el valor de préstamos de accionistas por \$ 43.994 con el objetivo de mejorar la posición de

solvencia de la compañía y de la misma manera destinar el 10% de las utilidades netas del periodo a Reserva legal.

Siendo las doce horas (12h00), el presidente de la junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce y treinta minutos (12h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Tanya Narváez  
Socio - Presidente Ad-hoc



Sr. Victor Becerra  
Secretario Ad-hoc



Ing. Ronaldo Delgado  
Socio